

"Año de la Universalización de la Salud"

RESULTADOS FINALES

N° de Convocatoria C.A.S.	Órgano Desconcentrado	Cargo	Apellidos y nombres	Puntaje Curricular	Puntaje Entrevista	Puntaje Final	Condición	Observación
Convocatoria N° 180-2020-SISOL/MML	E.E.S.S. SISOL VILLA EL SALVADOR	Coordinador(a) Médico Asistencial	VILLAR QUISPE CARMEN DE LOS MILAGROS	41	49	90	GANADOR	

I. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Personal del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, ubicada en Av. Del Ejercito N° 2380 - Magdalena (al costado del Hotel INKARI), del día lunes 24 de agosto, desde las 09:00 a.m hasta las 12:00 p.m.

II. Para proceder a la suscripción del contrato, los postulantes ganadores deberán presentar **los documentos solicitados** en los Términos de Referencia, **debidamente legalizados o fedateados**. Asimismo, los siguientes documentos:

1. Certificado de Antecedentes Policiales (vigente - original).
2. Certificado de Antecedentes Penales (vigente - original).
3. Certificado de Salud.
4. Copia de Partida de Nacimiento.
5. Copia del DNI de los hijos menores (Si fuera el caso).
6. Copia de Partida o Acta de Matrimonio (Si fuera el caso).
7. Una (01) Fotografía reciente tamaño carnet, con fondo blanco para el fotocheck (indicando el nombre completo y el número del DNI, en la parte posterior).

Comisión Permanente de Evaluación de Procesos CAS
22 de agosto de 2020